

SGSEC CÍA. LTDA.
SMART GLOBAL SECURITY

Guayaquil, 08 de Junio de 2020

SEÑORA
CECILIA MAGDALENA BANCHÓN MEDINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía **SGSEC CIA. LTDA. SMART GLOBAL SECURITY**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a Usted como **Presidente** de la Compañía por el lapso estatutario de cinco años.-

En el ejercicio de su cargo, subrogará Usted al Gerente General de la Compañía.-

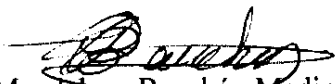
En el ejercicio de sus funciones Usted ejercerá los actos inherentes a su cargo de conformidad con el artículo **Décimo Cuarto** de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaría Única del Cantón Palestina, Abogada Jenny Campozano Figueroa, el **23 de Noviembre de 2012**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el **04 de Enero del 2013**.

Sin más por el momento, me suscribo.-

Atentamente,


Lcdo. César Avila Banchon
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SGSEC CIA. LTDA. SMART GLOBAL SECURITY.- PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Guayaquil, 08 de Junio de 2020.-


Sra. Cecilia Magdalena Banchón Medina
C.I.# 090156682-8

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:14.566
FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SGSEC CIA. LTDA. SMART GLOBAL SECURITY, a favor de CECILIA MAGDALENA BANCHON MEDINA, de fojas 32.540 a 32.543, Libro Sujetos Mercantiles número 5.506.

ORDEN: 14566



Guayaquil, 10 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0217821

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Bin